BARRILES DE PAPEL No. 189©
SEMBLANZA DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y
SUS ENTES REGULADORES EN MATERIA DE ENERGIA

Académico, Ing. Diego J. González Cruz

Los Estados Unidos de América (EE.UU.) ha sido la democracia más perdurable. Las 13 colonias británicas de América declararon su independencia de la Gran Bretaña el 04 de julio de 1776, 13 años después (14 de marzo de 1789) promulgan su Constitución. *Esta Constitución ha proporcionado las bases para la estabilidad política, la libertad individual, el crecimiento económico y el progreso social… El poder de perdurabilidad de esta Constitución se debe a su sencillez y flexibilidad… los constitucionalistas establecieron un gobierno federal con poderes muy limitados… El 13 de septiembre de 1788 el Congreso designo la ciudad de Nueva York como la sede del nuevo gobierno (la capital fue trasladada a Filadelfia en 1790 y a Washington, D.C. en 1800*[i]. La Constitución solo ha tenido 27 enmiendas, siendo las 10 primeras las relacionadas con los Derechos Humanos. El Articulo 1ro. de la Constitución define los deberes y derechos del Poder Legislativo (el Congreso), el Articulo 2do. delimita los deberes y derechos del Presidente, el Articulo 3ro, define los deberes y derechos del Poder Judicial. El Artículo 4to. establece los deberes y derechos de los estados. En el Artículo 5to. esta todo lo relacionado con las Enmiendas. Finalmente, los Artículos 6to. y 7mo. Establecen lo referido al respeto a la Constitución.

El gabinete del presidente está conformado por 14 departamentos (ministerios) cada uno con su respectivo secretario (ministro). El Congreso, desde el 20 de enero de 2001 estableció el sueldo del presidente en US$ 400.000. Por cierto Donald Trump es el único presidente que dona su sueldo. El vice-presidente devenga US$ 230.700, los senadores US$ 193.400 y los diputados US$ 174.000.

El Departamento de Energía (DOE) fue fundado por el presidente Carter el 04 de agosto de 1977. *Entre sus funciones están: la investigación, el desarrollo y la demostración de la tecnología energética, la conservación de la energía, el uso civil y militar de la energía nuclear, la determinación del precio y las asignaciones del petróleo y un programa central para la recopilación de datos y los análisis sobre la energía* (esta es la función de la *Energy Information Agency-EIA,* https://www.eia.gov/). *También el DOE protege el medio ambiente del país por medio de normas con las cuales se intenta minimizar los efectos nocivos de la generación de energía.* En los Cuadros No. 1 y 2 se muestra la organización del DOE.

Otra agencia gubernamental importante es la Comisión de Valores y Bolsa (*Securities & Exchange Commission-SEC*, https://www.sec.gov/about.shtml). La misión de la SEC es proteger a los inversionistas, en nuestro caso del sector energético, mantener en orden y eficientemente los mercados y facilitar la formación de capitales.

En nuestro caso de energía, tiene el sistema EDGAR, donde aparecen todos los datos y obligaciones de las empresas de energía: https://www.sec.gov/cgi-bin/browse-edgar?action=getcompany&State=N8&owner=include&count=100&hidefilings=0. Gracias a EDGAR se descubrió el caso de la SHELL que no pudo justificar sus aumentos de reservas en Africa…

Cuadro No. 1

Organigrama del Departamento de Energía

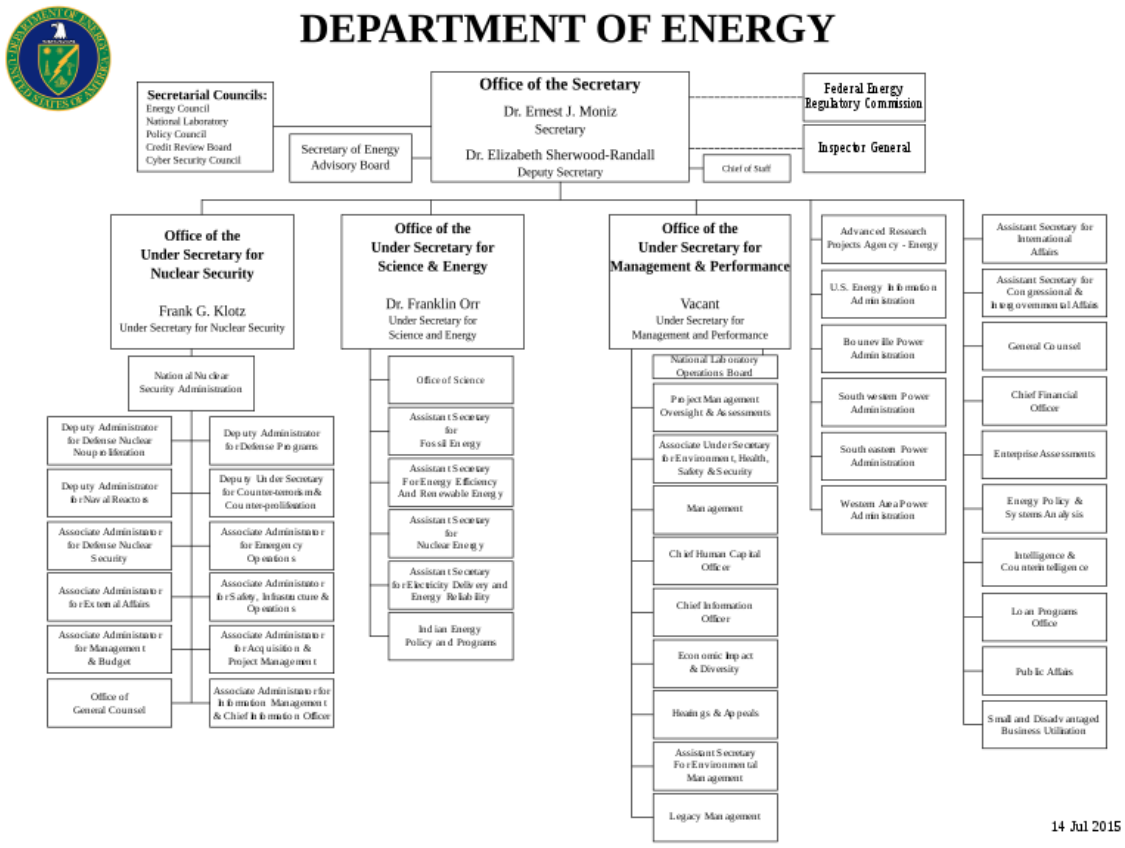

Cuadro No. 2

Organización del Departamento de Energía

Secretary of Energy	Deputy Secretary of Energy *Associate Deputy Secretary of Energy
	Assistant Secretary of Energy (Energy Efficiency and Renewable Energy)
	Assistant Secretary of Energy (Nuclear Energy)
	Assistant Secretary of Energy (Electricity Delivery and Energy Reliability)
	Assistant Secretary of Energy (International Affairs)
	Assistant Secretary of Energy (Congressional and Intergovernmental Affairs)
	Assistant Secretary of Energy (Cybersecurity, Energy Security and Emergency Response)[27]
	Office of the General Counsel
	Office of the Chief Financial Officer
	Advanced Research Projects Agency-Energy
	Energy Information Administration
	Bonneville Power Administration
	Southeastern Power Administration
	Southwestern Power Administration
	Western Area Power Administration

	Federal Energy Regulatory Commission
	Enterprise Assessments
	Energy Policy and System Analysis
	Intelligence and Counterintelligence
	Loan Programs Office
	Public Affairs
	Small and Disadvantaged Business Utilization
Under Secretary of Energy for Science	Office of Science
	Assistant Secretary of Energy (Fossil Energy)
	Indian Energy Policy and Programs
	Technology Transitions
Under Secretary of Energy for Nuclear Security	National Nuclear Security Administration
Under Secretary of Energy	National Laboratory Operations Board
	Associate Under Secretary of Energy (Environment, Health, Safety and Security)
	Office of Management
	Chief Human Capital Officer

	Chief Information Officer
	Economic Impact and Diversity
	Hearings and Appeals
	Assistant Secretary of Energy (Environmental Management) *Legacy Management

Cuadro No 3

Organizacion de la SEC

Caracas, 03 de enero 2020

Académico, Ing. Diego J. González Cruz, PE.

Senior Associate E&P and Natural Gas, *GBC Global Business Consultants* (www.gbc-laa.com)
Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat (ANIH)

Fundador y Ex Presidente del Centro de Orientación en Energía (COENER)
Coordinador del Centro de Estudios de Energía de CEDICE-Libertad (CEEV)
Todos los Barriles de Papel aquí: http://petroleumag.com/author/diego-j-gonzalez-cruz/ .
Telf. Cel. +58 416 605 8299.

[i] Semblanza del Gobierno de los Estados Unidos (2000), Oficina de Programas de Información Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos.